

## **La convivencia escolar en nuestros centros educativos: recursos para trabajar la convivencia**

Carmen Montoro Cabrera  
Asesora de Secundaria  
Centro del Profesorado de Jaén

### **RESUMEN**

La conflictividad presente en nuestras aulas y los problemas de convivencia que la escuela vive hoy, son circunstancias que nos han obligado a realizar una revisión sobre los planteamientos más elementales: sobre los objetivos, las metodologías, las motivaciones...

En este artículo pretendo mostrar un panorámica de cómo se percibe la realidad de la convivencia desde el Centro del Profesorado de Jaén, desde mi óptica, como Asesora de Formación a cargo de los programas de Convivencia, al tiempo que realizo una serie de reseñas breves sobre libros que nos pueden ayudar a trabajar la convivencia con el alumnado.

### **ABSTRACT**

#### **Living together respectfully in Schools. Resources to help create this atmosphere**

The reality of conflict is present in our classrooms today. This obliges us to reflect on our educational settings and to consider our objectives, methodologies and motivations in our schools.

In this article an overview is offered on how this reality is perceived from the perspectives of the Teachers' Centre in Jaen, from the author's perspective as a Professional Advisor responsible for this area. A series of short excerpts from relevant books are presented to help our reflections and work with students.

\*\*\*

*“Tenemos que convivir en comunidad, pero, a veces a diferencia de los animales grupales, esa sociedad no es un mero agregado regido por el instinto, una manada más sabia o una colmena letrada, sino la realización larga, y con frecuencia dramática, de un proceso de vida inteligente, inventado y tenazmente seguido por la humanidad”.*

José Antonio Marina. *Aprender a convivir*

Que en los últimos años el clima de convivencia en las aulas se ha visto deteriorado sustancialmente es obvio y notorio, sólo tenemos que escuchar los noticiarios para observar el panorama.

Las causas y circunstancias que han influido en este deterioro de la “calidad en las relaciones” son múltiples y han sido suficientemente analizados. En definitiva, son el fruto de la “evolución” y de todos los cambios sociales a los que nos vemos sometidos, que afectan al alumnado y al profesorado, a las familias y a la comunidad en general.

Se ha producido un claro desfase entre el papel tradicional que la escuela ha venido desempeñando y las demandas de la escuela de nuestros días. Se plantea la necesidad de dar respuesta, desde ella, a todos los cambios que nos circundan y que afectan a los jóvenes y al resto de la sociedad. Probablemente, uno de los cambios más significativos en los últimos años, ha sido el nivel de violencia que se viene generando en las aulas y que preocupa enormemente a todos aquellos que participan en los procesos educativos. Se ha hablado de crisis en la enseñanza, de decadencia de valores y de responsabilidades, de diferencia de criterios para abordar situaciones entre familias y escuela, de diferencia en los niveles de implicación entre los diferentes agentes implícitos en la educación de los jóvenes.

Pero no son los conflictos y la convivencia los únicos factores que nos obligan a intervenir a cada cual desde nuestro ámbito de actuación. Se une a estos aspectos el deterioro de la imagen del docente justo en un momento clave en el que una apreciación favorable de nuestra profesión podría contribuir a frenar, de alguna forma, la pérdida de un clima favorable en el aula, una tarea de contención a la que no contribuye precisamente la pérdida de autoridad a la que el profesorado se ha visto sometido.

La escuela ha vivido, en ocasiones, situaciones de crispación, especialmente para el profesorado que se ha visto rodeado de un clima hostil, que le ha obligado a cambiar las estrategias y a reordenar las prioridades, relegando el desarrollo del currículo en pro de mejorar el clima de convivencia y de desarrollar mecanismos de socialización. Esto, en la mayoría de los casos, con falta de recursos para dar respuesta a situaciones que resultarían insólitas años atrás y que hoy requieren soluciones rápidas, eficaces y conjuntas por parte de todos los agentes que intervienen en el proceso educativo y en el entorno social de los jóvenes.

Pese a todo, el primer paso está dado. El deterioro de la convivencia, el fracaso escolar, el acoso y las amenazas entre escolares, la pérdida de valores ha obligado a intervenir activamente. De esta forma, el nivel de preocupación se ha traducido en acciones promovidas desde distintos entes. La realización de un buen diagnóstico de la realidad que se vive en la escuela hoy y de los procesos de intervención que han empezado a gestarse y a aplicarse comienza, en algunos casos, a dar sus frutos.

Por un lado, existe una creciente sensibilización por parte del profesorado sobre la necesidad de intervenir en los procesos; por otro, desde las propias familias se demandan actuaciones y se empieza a participar en los programas de convivencia.

Asimismo, desde la propia Administración Educativa se ha prestado especial atención a la mejora de la convivencia en los centros, a través de un conjunto de acciones coordinadas: creación de órganos de regulación, aprobación del Decreto de Convivencia 19/2007 para la promoción de la Cultura de Paz y la mejora de la convivencia en los centros educativos, creación del observatorio para la convivencia, gabinetes para la paz, programas específicos de formación en convivencia y resolución de conflictos, creación de planes y programas, apoyo a proyectos de investigación, apoyo a iniciativas particulares y colectivas, apoyo a planes de autoevaluación y mejora, a formación específica y cualificada, y, en definitiva, una estructura que sustenta cualquier movilización que se desarrolle en el ámbito de la propia escuela.

En el marco específico de los Planes y Programas, nos encontramos con que una mayoría de los centros educativos están adscritos a los proyectos *Escuela Espacio de Paz*. En muchas ocasiones, estos proyectos son compartidos dentro de una misma población por todos los centros educativos de la localidad, aunque no todos los centros que han entrado a formar parte de esta red lo han hecho con la misma realidad de fondo, ni con las mismas inquietudes. Existen importantes diferencias de motivación a la hora de solicitar este tipo de proyectos, de la misma forma que existen centros conflictivos o muy conflictivos y otros que no lo son, o simplemente, no lo son tanto. En cualquier caso, hay un nexo común entre todos los centros que se adscriben a estos proyectos: deben plantearse ¿qué queremos hacer para mejorar la convivencia en nuestro centro? Y, lo más importante, ¿qué vamos a hacer para conseguirlo? En todas las circunstancias, la formación es la clave para empezar a trabajar.

### **REALIZAR UN BUEN DIAGNÓSTICO PARA INICIAR UN BUEN PROGRAMA DE ACTUACIÓN**

En cualquier proceso de mejora que iniciemos, en primer lugar, habrá que hacer un diagnóstico de necesidades y de las realidades de las que partimos. No podemos trabajar la convivencia en todos los centros educativos de la misma forma, como ha quedado suficientemente demostrado, obviando las particularidades propias de cada cual, ni utilizar un patrón de actuación único. En este sentido, no será igual la realidad de un colegio periférico con población desfavorecida, con renta per cápita baja, con una conflictividad social alta, con alumnado con bajo rendimiento escolar, de baja autoestima y motivación y con situaciones familiares difíciles (desempleo, drogas...), que un colegio del centro de una capital con un perfil socioeconómico alto en las familias, con una gran motivación en el alumnado, etcétera.

Indiscutiblemente, según los casos, las actuaciones serán diferentes y, como consecuencia, también lo serán las propias expectativas de los docentes implicados en el proyecto. Por tanto, como punto de partida deberemos realizar un análisis de la realidad social del centro en cuestión y del entorno; en segundo lugar, tendremos que valorar quiénes se van a involucrar en el proyecto: ¿una minoría sensibilizada con el tema, dispuesta a formarse y a formar o una colectividad, o un claustro de profesorado que decide que para poner fin a las situaciones de crispación y de deterioro de la convivencia que se vive en su centro de enseñanza va a trabajar activamente desde la formación con el objetivo de mejorar las relaciones interpersonales y el propio entorno de trabajo?

Una vez que conocemos la realidad y los problemas reflejados por el diagnóstico y que sabemos además qué profesorado está dispuesto a implicarse, necesitaremos conocer asimismo si contamos con el resto de la Comunidad Educativa, fundamentalmente con los padres y las madres. Todos los agentes socializadores que intervienen dentro de la vida de un centro deben de participar activamente en cualquier programa de reforma si queremos garantizar unos resultados óptimos. Es fundamental implicar al alumnado y por último, deberemos contar con el resto de la Comunidad Educativa, incluido el propio personal de administración y servicios.

#### **LA FORMACIÓN, PIEZA CLAVE EN LOS PROCESOS DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO EDUCATIVO**

Tal como acabamos de señalar, cualquier proceso que decidamos abordar deberá contar con la formación como pieza clave para la consecución de los objetivos que, con absoluta claridad y conciencia, nos hayamos planteado cumplir.

Las distintas modalidades formativas, grupos de trabajo, cursos, jornadas, encuentros o proyectos de formación en centros, son sólo mecanismos que nos pueden conducir al fin propuesto. En todos los casos, será necesario elegir un modelo que se adapte al perfil y a la realidad de nuestro centro, que condicionará de forma decisiva el modelo de intervención. Sea cual sea la inquietud que nos haya conducido a presentar un proyecto para trabajar la convivencia en un centro educativo deberemos acompañar esta propuesta formativa de una propuesta de formación.

Desde el Centro del Profesorado de Jaén, hemos creado nuestro propio itinerario formativo compuesto por cursos de iniciación y de profundización en mediación y resolución de conflictos, dirigidos, en primer lugar, a los nuevos coordinadores de los proyectos *Escuela Espacio de Paz*, además de otros cursos ofrecidos al profesorado en general, participe o no en los Proyectos *Escuela Espacio de Paz*, con contenidos de mediación, habilidades sociales e inteligencia emocional y de encuentros de Grupos de Trabajo entre el profesorado que está implicado en el desarrollo de las temáticas mencionadas.

Por otra parte, cada vez son más los Proyectos de Formación en Centros

que se crean en torno a la convivencia y a la resolución de conflictos y en ellos va implícito, en la mayoría de los casos, el asesoramiento a través de expertos con la intención de profundizar en estos temas.

No obstante, los grupos de trabajo son el modelo más demandado. A través de este “formato”, el profesorado opta por definir cómo, cuándo, y qué quieren saber. El número de grupos de trabajo sobre convivencia en nuestro ámbito de actuación ha crecido considerablemente en los últimos años, debido precisamente a la flexibilidad de este modelo formativo y a la inquietud e interés por el tema.

Actualmente, están adscritos al CEP de Jaén diversos grupos sobre convivencia y resolución de conflictos que trabajan desde diferentes enfoques:

- Modelos de relación con el alumnado, como el modelo de tutoría compartida.
- Desarrollo y puesta en marcha de fórmulas para el funcionamiento eficaz en los centros del aula de mediación, tales como la formación de mediadores entre el alumnado, además de las actividades dirigidas a padres, madres, alumnado, profesorado y PAS a través de talleres de mediación.
- Búsqueda y selección de material publicado: artículos, libros, películas, música, etcétera, con el que poder trabajar con el alumnado en las aulas.
- Autoformación para la puesta en práctica de estrategias basadas en un proceso de autoconocimiento.
- Mejora y humanización de los espacios de encuentro con el fin de facilitar la comunicación, de elaborar normas consensuadas y de descubrir la importancia del respeto a los demás como valor intrínseco a la persona y de crear de la convivencia armónica una necesidad.

### **CONTENIDOS ABORDABLES EN LOS PROGRAMAS DE CONVIVENCIA**

La resolución de los conflictos parece el objetivo fundamental cuando hablamos de convivencia. Si no hay conflictos, en principio, hemos conseguido un clima de convivencia. Sin embargo, la afirmación parece, al menos a priori, un tanto rotunda.

Convivir es una necesidad; el desarrollo de una población socializada es un ideal en cualquier cultura y la ausencia de conflictos no garantiza, en principio, una mejor convivencia. Cómo vivimos las diferencias de criterios, cómo nos relacionamos, cómo resolvemos los conflictos, qué tipo de conflictos se generan es la respuesta a cómo convivimos.

En este sentido, los contenidos de los programas de convivencia abordarán distintos aspectos: las competencias sociales y las habilidades sociales, el desarrollo de la autoestima, la asertividad, los programas de inteligencia

emocional, la mediación, las estrategias para resolver la conflictividad. En este sentido, aunque se están produciendo muchos materiales para trabajar estos temas desde los propios centros educativos, a través de los proyectos, de los grupos de trabajo, existe una bibliografía de referencia disponible, por lo que considero apropiado resaltar algunas publicaciones que por su calidad y nivel de concreción nos pueden ayudar en el trabajo de centro, a la hora de abordar los proyectos o simplemente como complemento para nuestra tarea diaria.

### **LA MEDIACIÓN**

En el ámbito educativo, la mediación es un recurso cada vez más acogido, supone una “*forma de hacer*” a la hora de resolver los conflictos entre dos partes en discordia, mediante la intervención de un tercero imparcial: el mediador, que actúa para ayudar a las partes a encontrar una solución al problema plantado. Las partes que acuden al proceso de mediación lo hacen de forma libre y con la voluntad de encontrar una solución intermedia; la mediación nunca puede ser obligatoria y el mediador nunca puede tomar partido por una de las partes.

La mediación es un modelo que se está utilizando en diversos entornos, la propia empresa privada utiliza la figura del mediador y del negociador a la hora de resolver los conflictos entre sus trabajadores, trabajadores y patronal... Constituir un taller de mediación implica desarrollar un programa de formación de mediadores. Juan Carlos Torrego, en su libro *Mediación de Conflictos en Instituciones educativas*, acerca fórmulas de actuación concretas sobre cómo trabajar desde las aulas para prevenir el conflicto escolar, enseñando estrategias, potenciando el desarrollo de actitudes favorables y fomentando un clima socio-afectivo entre las personas implicadas de los talleres de mediación.

Por su parte, Carmen Boqué, en *Tiempo de mediación*, publicado por la Consejería de Educación en 2005, dentro del *Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No violencia* aporta un valioso material de trabajo y apoyo para desarrollar la mediación en los centros educativos. Resalta la importancia de mantener vivo el proceso de formación de mediadores y aporta estrategias concretas sobre cómo hacerlo, propuestas metodológicas, estructuras del taller, secuencias formativas, material para la formación, formularios, además de un protocolo de actuación del proceso formativo.

### **INTELIGENCIA EMOCIONAL**

Existen centros que optan por centrarse en las habilidades sociales y en la inteligencia emocional cuando deciden trabajar la convivencia, como respuesta a la falta de conflictos, y como alternativa a la mediación. Sin embargo, estos contenidos pueden abarcarse con una filosofía de mejora de las relaciones sociales y asimismo como forma preventiva del conflicto y como estrategia de autoconocimiento y de control de las emociones.

Rafael Bisquerra, en su libro *Educación Emocional y Bienestar*, hace un desarrollado de las emociones desde el punto de vista educativo, teórico y conceptual. Realiza una amplia clasificación de las emociones, atendiendo a la terapia emocional, para desarrollar a continuación sus aplicaciones en el trabajo, en la salud y como elemento de control sobre desórdenes de conducta del individuo aplicado a múltiples aspectos de nuestra vida. Bisquerra se adentra en la motivación, fundamental como estímulo de conductas desde el desarrollo de las propias emociones, presenta diferentes teorías de motivación y emoción, la motivación intrínseca, la indefensión aprendida, etcétera. Continúa con la exposición del bienestar subjetivo, lo afectivo y lo cognitivo, aportaciones de la neurofisiología, la respuesta educativa y los factores que desde el bienestar subjetivo determinan el grado de satisfacción personal y profesional, para adentrarse en las teorías del flujo, del cuerpo y del pensamiento en las relaciones sociales. El trabajo se cierra con una amplia recapitulación de contenidos en torno a la educación emocional, el planteamiento de los diferentes modelos de intervención y la puesta en marcha de programas.

### **HABILIDADES SOCIALES**

Manuel Segura Morales, a través de su programa de Competencia Social para trabajar las habilidades sociales, ha desarrollado un método que, sin duda, es un referente dentro de éste ámbito. El programa está diversificado por edades, desde *“Relacionarnos bien”*, dedicado a niños y niñas de 4 a 12 años, pasando por la elaboración de materiales específicos de orientación y tutoría: *“Ser persona y relacionarse, habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral”* dedicado a la fase 12 -16 años para educación secundaria.

El autor cuenta, además, con numerosas publicaciones que nos permiten adentrarnos en las posibilidades que las habilidades sociales presentan como estrategias para trabajar la convivencia. Otros títulos, ejemplo de la línea de investigación desarrollada, son: *Enseñar a convivir no es tan difícil, para quienes no saben qué hacer con sus hijos o con sus alumnos*; *Educar las emociones y los sentimientos: introducción práctica al complejo mundo de los sentimiento*”; *Ser persona y relacionarse: habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral*, entre otros.

### **PUBLICACIONES DE CARÁCTER GENERAL**

Por su parte, la propia Consejería de Educación de la Junta de Andalucía facilitó el presente curso, a todos los centros escolares, un *Material para la mejora de la convivencia escolar*. En él se recoge la última normativa sobre convivencia: *Decreto 19/2007, de 23 de enero por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros educativos, Orden de 18 de julio por la que se regula el procedimiento para la elaboración del plan de convivencia de los centros educativos, y diferentes protocolos para supuestos de maltratos y acosos, además de ejemplos*

de compromisos de convivencia, descripción del modelo exitoso de tutoría compartida, modelo que parte de un centro de Málaga, el IES “Manuel Romero” de Villanueva de la Concepción de Málaga.

Completan el volumen el desarrollo del programa de mediación, del programa de alumnado ayudante, una guía para la elaboración del *Plan de Convivencia* —que los centros han realizado en el presente curso—, y el desarrollo de un *aula de convivencia*, ejemplo de las actividades que se pueden desarrollar como aplicación del *Plan de Convivencia*.

Por su parte, Álvaro Marchesi, en el libro *Sobre el bienestar de los docentes, competencias, emociones y valores*, lleva a cabo un amplio recorrido por la labor docente en la sociedad actual, una sociedad multicultural y llena de controversias para los profesionales de la educación. A lo largo de estas páginas, Marchesi realiza un análisis reflexivo del contexto educativo, que aborda, a raíz de la reestructuración de los contenidos y las competencias básicas en los distintos niveles educativos recogidos en la LOE.

Se trata de un trabajo que proporciona una visión muy completa de la profesión docente, de su papel, de la evolución en la carrera profesional, de las diferentes etapas y niveles; desarrolla las competencias profesionales de los docentes y, sobretodo, lleva a cabo un análisis enfocado siempre desde la realidad del profesorado, como parte activa, implicada y concedora de los problemas. Para concluir, el autor se adentra en las emociones, evidenciando la ausencia de interés y de estudio que ha existido sobre este factor en lo referente al comportamiento del profesorado y del alumnado. Las tendencias actuales tienden a recuperar el espacio perdido en pro de convertir a las emociones en un “instrumento fundamental” para trabajar y mejorar el clima de convivencia.

## **RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

Isabel Fernández, en *Guía para la convivencia en el aula*, aporta un visión de conjunto en la que comienza identificando las conductas disruptivas, trabajando la motivación y aportando soluciones para el tratamiento educativo disruptivo. A continuación, se proponen intervenciones en el aula para mejorar la convivencia —asamblea de clase, familias— e implicar al alumnado en el establecimiento de normas de clase consensuadas y aceptada.

La autora se centra asimismo en el trabajo de las habilidades sociales —tanto con el alumnado como con el profesorado—, la autoestima, la empatía, la asertividad, pasando por una visión actualizado del sistema educativo en consonancia con las demandas de la sociedad del siglo XXI, que pretende tomar plena conciencia de la dimensión que las emociones tienen en el desarrollo personal, así como de los nuevos enfoques de actuación ante el conflicto y los problemas de convivencia que se plantean en los centros educativos.

Por su parte, *Aprende a resolver Conflictos*, publicación coordinada por David Álvarez García, Luís Álvarez Pérez y José Carlos Núñez Pérez, es una útil guía para el profesorado, que desarrolla un programa completo de intervención en el aula. Aporta materiales para realizar el diagnóstico sobre conflictividad y violencia: CUVE (cuestionario de violencia escolar), presenta diferentes modelos de intervención (modelo clásico —médico-psiquiátrico, conductista, cognitivo-conductual, constructivista—, modelo integrador —la educación en la resolución de conflictos— y el propuesto por los autores: el modelo ARCO). Este modelo de intervención está basado, fundamentalmente, en la diferenciación entre violencia y conflicto. Desarrolla el afrontamiento constructivo del conflicto, sus condiciones, técnicas y actividades; trabaja la mediación, la escucha activa, las emociones; analiza el conflicto y todos los factores que lo pueden condicionar y producir; y desarrolla la búsqueda de soluciones y el consenso.

A lo largo de todo el libro podemos encontrar prácticas que nos ayudaran a trabajar cada uno de los respectivos aspectos del programa ARCO, una fórmula didáctica para abordar la mejora de la convivencia y la resolución de los conflictos en las aulas.

Indudablemente, la lista de publicaciones, sobre los temas referidos es muy amplia. La presente reseña constituye sólo una muestra de algunos de los materiales que interesa tener localizados a la hora de trabajar la convivencia en el aula, sin duda, un apoyo teórico con el que enriquecer el trabajo y las dinámicas que están surgiendo en nuestros centros de enseñanza con el claro objetivo de mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad y de favorecer el crecimiento personal, que, en definitiva, es el objetivo que nos motiva como docentes y como agentes implicados en la educación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ÁLVAREZ GARCÍA Y OTROS (2007): *Aprender a resolver conflictos. Programa para mejorar la convivencia escolar*, Cepe, Madrid.

BISQUERRA, RAFAEL (2006): *Educación emocional y bienestar*, Praxis, Bilbao.

BOQUÉ TORREMORRELL, M. CARMEN (2005): *Tiempo de mediación*, Junta de Andalucía, Barcelona.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (2007): *Materiales para la Mejora de la Convivencia Escolar*. Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación. Sevilla.

FERNÁNDEZ, ISABEL (2006): *Guía para la convivencia en el aula*, Praxis, Bilbao.

MARCHESI, ALVARO (2007): *Sobre el bienestar de los docentes, Competencias, emociones y valores*, Alianza Editorial, Madrid.

MARINA, JOSÉ ANTONIO (2006): *Aprender a convivir*, Ariel, Barcelona.

SEGURA MORALES, MANUEL (2005): *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales, y crecimiento moral*, Narcea, Madrid.

SEGURA MORALES, MANUEL (2006): *Relacionarnos bien. Programa de Competencia Social para niños y niñas de 4 a 12 años*, Lavel, Madrid.

SEGURA MORALES, MANUEL Y ARCAS CUENCA, MARGARITA (2006): *Enseñar a Convivir no es tan difícil*. Narcea, Madrid.

TORREGO, JUAN CARLOS Y OTROS (2005): *Mediación de conflictos en instituciones educativas*, Narcea, Madrid.